

TRASLADO SECRETARIAL RECURSO APELACION N° 001/2022

N°	MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TÉRMINO
1	EJECUTIVO	44 001 33 40 003 2016 00791 00	CESAR PEÑARANDA PÉREZ	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL – MUNICIPIO DE VILLANUEVA.	RECURSO	3 DÍAS

Riohacha, nueve (9) de mayo de dos mil veintidós (2022), se fija el presente traslado en un lugar público de la Secretaría y en el portal Justicia XXI Web – TYBA por el término de tres (3) días de conformidad con el artículo 64 de la Ley 2080 de dos mil veintiuno (2021), siendo las 8:00 A.M., hasta el día doce (12) de mayo de dos mil veintidós (2022).

ALEXIS DE JESÚS ROMO NARVÁEZ
Secretario Juzgado Tercero Administrativo
Oral del Circuito de Riohacha

Firmado Por:

Alexis De Jesus Romo Narvaez
Secretario
Juzgado Administrativo
03
Riohacha - La Guajira

Código de verificación: **9ee944d3567af680e91ca650708a4461792e4b73f414597b9e3b42c7200462de**

Documento generado en 09/05/2022 03:05:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>